

Córdoba, **29 FEB 2016****VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Lic. María Gisela Veritier en el cargo de Profesor Ayudante B - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

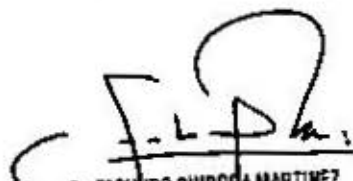
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.-Prorrogar con carácter interino, la designación de la Lic. MARIA GISELA VERITIER (Legajo N° 37345), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.-Encomendar al Departamento de Economía y Finanzas que adopte los recaudos necesarios para incluir los cargos de Profesores Auxiliares interinos con financiamiento puro que, al 16 de abril de 2014, tengan entre dos y cinco años de antigüedad en tal condición, en los planes de llamados a concurso, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 1246/2015, Art. 73 segundo párrafo, del CCT de las Instituciones Universitarias.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.



Gr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas